Guadalajara de Buga, 03 de marzo de 2025

Administrador (a)
GLORIA PATRICIA REYNA SOGAMOSO
66.722.118 Tuluá (valle)
Calle 1BN #23A-19
gprayron@yahoo.com

Asunto: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

El Municipio de Guadalajara de Buga pretende contratar la prestación de servicios de una persona natural para la ejecución del siguiente objeto: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA, PAZ, RECONCILIACIÓN, Y DENFESA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA"**, por un término de SEIS (06) meses, sin exceder del 31 de diciembre de 2025 y un presupuesto de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($11.400.000,00) M/Cte.** por lo cual se le invita con el fin de presentar propuesta en el cual se deben realizar las siguientes actividades:

1. Brindar acompañamiento al secretario de Gobierno municipal para coadyuvar en la dinamización del documento final de la Política Pública de Protección Integral y Garantías Para Líderes y Lideresas Sociales, Comunales, Periodistas Y Defensores de DDHH., para ser socializado y presentado en todo su contenido al concejo municipal para su debida aprobación.

2. Realizar acompañamiento a las diferentes dependencias adscritas a la Secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana en las diferentes actividades y campañas de sensibilización que permitan identificar la vulneración en contra de los DDHH y se puedan tomar las medidas pertinentes de cada caso

3. Brindar acompañamiento al líder del proceso en la secretaria de Gobierno municipal para coadyuvar en las acciones que hacen parte del programa de Reincorporación y Normalización del Gobierno Nacional y en correlación con las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal

4. Realizar, las distintas convocatorias y acompañamiento interinstitucional de acuerdo a los cronogramas establecidos en Secretaria de Gobierno y demás acciones necesarias para difusión del acceso a los diferentes programas de capacitación y encuentros (Mesas de trabajo, Foros reuniones entre otros), que generan los espacios en los diferentes puntos de encuentro para la población que hace parte del programa de reincorporación y normalización del Gobierno Nacional.

FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato de prestación de servicios personales, se cancelará en **SEIS (06)** pagos mensuales, por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS ($1.900.000,00) M/Cte.** cada uno, previo informe de actividades realizadas por el (la) CONTRATISTA con sus respectivos soportes de ejecución, debidamente aprobado y recibido a satisfacción por parte del SUPERVISOR (a) del contrato y la presentación de la planilla de aportes obligatorios al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión, ARL), acompañado de los respectivos recibos de pago.

Cordialmente,

JAMES HERNÁN GÓMEZ SERRATO
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	María Angélica Díaz Domínguez	Contratista	
Revisó/Aprobó	James Hernán Gómez Serrato	Secretario de Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			